

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MERCADONA S. A.

En la ciudad satélite La Puntilla, a los 20 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 09h00, en el local social de la Compañía **MERCADONA S. A.**, ubicada en el Edificio Del Portal Piso 4 Oficina 403, Vía a Samborondon, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MERCADONA S. A.** con la asistencia de los accionistas, el señor **JIMÉNEZ PINARGOTE JHONNY XAVIER** con C. C. # 1204120990 propietario de setecientos ochenta acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, valoradas en USD 780.00 (setecientos ochenta dólares), con derecho a setecientos ochenta votos; y, el señor **MERO AGUIRRE ANTONIO ELISENIO** con C. C. # 0911016616 propietario de veinte acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, valoradas en USD 20.00 (veinte dólares), con derecho a veinte votos, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el Art. 119 de la ley de compañías. Preside la sesión señor **MERO AGUIRRE ANTONIO ELISENIO** como Presidente ad-hoc y actúa como secretario de la Junta señor **JIMÉNEZ PINARGOTE JHONNY XAVIER**, en su calidad de Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

PUNTO UNO .- Aprobación de la emisión de los estados financieros del año 2016

PUNTO DOS .- Aprobación del Informe del Gerente General del año 2016

PUNTO TRES .- Aprobación del Informe del Comisario del año 2016

Toma la palabra el señor presidente de la junta y se procede a tratar el punto uno, se lo pone a consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban de forma unánime.

Los puntos dos y tres, los accionistas los revisan y aprueban el informe del Gerente General y el Informe del Comisario, se los pone a consideración a los accionistas y los mismos que se lo aprueban en forma unánime.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 10h20.



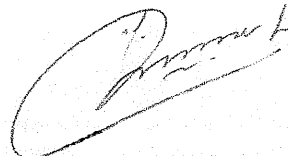
JIMÉNEZ PINARGOTE JHONNY XAVIER
ACCIONISTA



MERO AGUIRRE ANTONIO ELISENIO
ACCIONISTA



MERO AGUIRRE ANTONIO ELISENIO
C. C. # 0911016616
PRESIDENTE AD-HOC



JIMÉNEZ PINARGOTE JHONNY XAVIER
C. C. # 1204120990
SECRETARIO

CERTIFICO:- Que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en el libro de actas respectivo al cual me remito en caso de ser necesario.



JIMÉNEZ PINARGOTE JHONNY XAVIER
C. C. # 1204120990
SECRETARIO